



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL

VISTO www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021

13 de diciembre de 2021-



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Que a través del Decreto Municipal N°2281, se procede a aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal contrato celebrados con artistas que participaron en los Festejos por el 242° Aniversario de la Fundación de Nuestro Partido de Monte, que se llevo a cabo el día jueves 18 de noviembre pasado, organizado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal,

CONSIDERANDO:

Que entre estos se encontraba el convenio con el Sr. FACUNDO GARCIA DNI 27.943.790, representante del Grupo Musical A ORILLAS DEL SALADO, que por razones personales no pudo hacerse presente, motivo por el cual debe procederse a dar de baja, dejando sin efecto el mismo,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°: Dese de baja el contrato celebrado ente esta Municipalidad de Monte y el Sr. FACUNDO GARCIA, representante del Grupo Musical A ORILLAS DEL SALADO, aprobado por Decreto Municipal N°2281, en el cual se determina su actuación en los Festejos por el 242° Aniversario de la Fundación de Nuestro Partido de Monte, que se llevo a cabo el día 18 de noviembre pasado del cual no pudo participar por motivos personales.

ARTICULO 2°: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°2452

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte